

AYER le podía quedar la duda..... Pero HOY tiene que reconocer que nuestra

REBAJA GENERAL DE PRECIOS está muy por encima de lo que usted mismo pudo imaginar

Como prueba, vea algunos precios de los muchos artículos que liquidamos:

Sección primera Manitas algodón crudas, todos los tamaños. Desde 2 ptas. Bufandas seda bonitos dibujos. Su precio 2'50 pesetas. Ahora 1'75 ptas. Bufandas seda todos los colores. Lisas y dibujos. 2'50 ptas. Bufandas seda doble tejido, colores lisos bonitas cenefas. 5 ptas. Pana cordoncillo inglesa, la mejor clase, sara caballero. El corte de traje 17 ptas. En esta Sección vendemos además: Lonas. Mantas de todas clases. Papería y artículos de escritorio y el artículo PANAS, que trabajamos en condiciones tan excepcionales que nos permiten venderlas en toda España.	Jerseys punto de lana para señora, muchos modelos y dibujos de moda. Desde 13 ptas. Abrigos para señora, gamuzas y Kashá, modelos de la temporada. Desde 40 ptas. Medias hilo, negras, la mejor clase. Media docena 19'50 ptas., el par 3'50. Medias sedalina torzal, colores moda. Media docena 14'40 ptas., el par 2'50. Medias sedalina, muy finas, bonitos colores. Media docena 13 ptas., el par 2'25. Medias algodón americano colores y negro. Media docena 6'90 ptas., el par 1'25. Medias algodón lavado, negro y colores moda. La docena 9 ptas., el par 0'80. Medias propaganda negras, color sólido. La docena 5'60 ptas., el par 0'50. Paraguas tela inglesa puños japoneses para señora y caballero. Precio de regalo 5'25 ptas.	Medias seda natural, la mejor clase, colores y negro. Media docena 20'50 ptas., el par 7. Medias seda natural, colores para todos los gustos. Precio de regalo. Media docena 22'50 ptas., el par 4. Medias seda torzal todos los colores y negro, clase de gran resultado. Media docena 28'50 ptas., el par 5. Medias seda torzal. Resto de colores. El par 4'50 ptas. Medias seda superiores, todos los colores. Gran ganga. Media docena 15 ptas., el par 3'25. Medias seda un cabo, colores y negro. Precio de reclamo. 1'90 ptas. el par. Medias seda (verdad) canale y lisas, colores y negro. Precio asombroso. 1'45 ptas. el par. (De esta clase solamente venderemos un par a cada comprador.)	PELETERIA Sobre todos los precios marcados haremos una rebaja de un 10 por 100 durante estos días. Sección tercera Popelín lana. 80 colores diferentes. Gran calidad, ancho un metro. Precio de almacén, 4 ptas. metro. Gamuza para abrigos señora, lisa y bordones, todos los colores, ancho 140 centímetros. Su precio 9'50 pesetas. Ahora 6'50 ptas. Mesalina todo seda, ancho 1 metro, solamente negro. Su precio 12 pesetas metro. Ahora 7'50 ptas. Popelín lana, bordado en seda, ancho 90 centímetros. Su precio 20 pesetas. Ahora 10 ptas. Gamuza cuadros, el gran artículo para BATAS DE SENORA. Su precio 7'50 pesetas. Ahora 4'50 ptas. metro.	Lana Prunell, todos los colores de moda, ancho 90 centímetros. Su precio 4'50 pesetas metro. Ahora 3 ptas. metro. Sección cuarta El corte de traje más barato para caballero es de 13'50 pesetas, y el más caro de 145 pesetas. Puede usted hacerse idea de que entre uno y otro hay de todos los precios y para todos los gustos. Y los hemos rebajado en un 30 por 100. Sección quinta Artículo blanco SLAVE, género grueso, de gran resultado. La pieza de 10 metros ANTES 12'50 pesetas. Ahora 9'90 ptas. Lavado «Las Tres Campanas», artículo excelente, sin apresto. La pieza de 10 metros ANTES 14'50 pesetas. Ahora 10'90 ptas. Holanda «Tres Campanas», tela fina, muy aceptable. La pieza de 20 metros 19'30 ptas.	Holanda «Tres Campanas», estilo percal, muy superior. La pieza de 20 metros 20'50 ptas. Tela buena, suave, el gran artículo para composturas. En piezas de 40 metros. El metro 1'20 ptas. Percal LUSTRADO, orden Angelinas, lo mejor para todos los usos. La pieza de 20 metros 26 ptas. Holanda número 200, similar al Grano de Oro, número 200. La pieza de 20 metros 27'50 ptas. Holanda número 300, similar al Grano de Oro, número 300. La pieza de 20 metros 29'50 ptas. Holanda número 400, similar al Grano de Oro, número 400. La pieza de 20 metros 32'50 ptas.
--	---	--	---	---	--

NOTA.—Los retales que tenemos costumbre de vender todos los jueves en cada Sección, no lo pondremos a la venta mañana, y ya fijaremos el día para venderlos a cualquier precio.

Rogamos a nuestros apreciables clientes de provincias remitan una peseta para gastos de embalaje y envío, porque nuestros precios no permiten hacer de balde este servicio.

Almacenes "LAS TRES CAMPANAS,"

Plaza de la Soledad, 3 y 4

Entrada libre

Los aviadores retrasan un día la salida de Pernambuco

(POR TELEFONO)
 2, 22'30 h.
 En el Aéreo Club
 A las once de la mañana se congregó ante el edificio del Aéreo Club un gran grupo que prorrumpió en vivas a Franco, a España y a la Aviación española.
 Eran obreros del Aeródromo de Cuatro Vientos, que penetraron en el Aéreo Club para exteriorizar su entusiasmo.
 El vicepresidente de la Sociedad, señor vizconde de Priego, y otros miembros de la Junta Directiva, obsequiaron a los obreros con jerez.
 La Prensa de Londres
 En el Ministerio de Estado se han recibido noticias dando cuenta de que la Prensa de Londres celebra con gran entusiasmo la proeza del comandante Franco, y describe detalladamente todo lo que con el «raid» se refiere.
 La Prensa de Francia
 Protestan los periódicos de Madrid de que algunos periódicos franceses hayan publicado informaciones equivocadas del «raid» aéreo.
 El Journal dice que el «raid» escapó mal, pues los aviadores, a poco de salir de Cabo Verde, cayeron al mar y fueron recogidos casi moribundos, habiendo sido todo un desastre.
 Lamentan que se recojan esas informaciones cuando tan fácil hubiera sido para el Journal y para los demás periódicos comprobar que esas noticias no eran exactas.
 El «Alsedo»
 Se ha recibido en el Ministerio de Marina un radiograma dando cuenta de la llegada del Alsedo a Recife. En Pernambuco
 En el Ministerio de Estado un radiograma recibido de Pernambuco dice que los aviadores siguen siendo objeto de grandes agasajos.
 Lo que dice el ministro de Marina
 El ministro de Marina dice que considera el «raid» como una hazaña admirable.
 En poco tiempo se han registrado dos hechos de verdadera trascendencia: el desembarco en Alhucemas y la travesía del Atlántico.
 Esto nos incorpora a la admiración del mundo.

Otra felicitación
 El director de los Servicios de la Aeronáutica de los Estados Unidos ha enviado un cariñoso radiograma de felicitación al comandante Franco y a sus compañeros.
Los aviadores en Pernambuco
 Comunican de Recife que los aviadores estuvieron hoy nuevamente en el Consulado español de Pernambuco, donde se les tributó un cariñoso homenaje.
 En el Consulado se celebraron varios actos en honor de los aviadores, pronunciándose patrióticos discursos.
Función religiosa
 Pernambuco.—En la iglesia Do Carmo se celebró una solemne función religiosa, imponiéndose a los aviadores la medalla de oro de la Virgen del Carmen.
 El templo estaba invadido por un numeroso público, que estrujó materialmente a los aviadores a la salida.
El motivo del retraso
 Pernambuco.—El motivo que ha inducido al comandante Franco a aplazar su salida para Buenos Aires,

ha sido el tener que reparar una avería que sufre la hélice.
Declaraciones de Franco
 Recife.—El comandante Franco ha hecho algunas declaraciones a un periodista local.
 Manifiesta que al despegar en Ribeira do Inferno lo hicieron con gran dificultad, a consecuencia del estado del mar, por lo que se vieron obligados a amarar.
 El comandante Franco se ha congratulado de las facilidades y atenciones que ha recibido de las autoridades.
 Se propone volver sobre Bahía, accediendo a los deseos de la colonia española.
 Aún no sabe si efectuará el viaje de regreso por los Andes, pues en esto, según órdenes del Gobierno español, obrará según sus conveniencias, ya que le ha autorizado para que haga lo que crea más conveniente.
 El comandante Franco teme la recepción que se le hará en Buenos Aires, dada la enorme colonia española que allí reside.

UNA CIRCULAR
La situación y la labor de los Ayuntamientos
 (POR TELEFONO)
 3, 1'30 h.
 La Gaceta publica una circular dirigida a los gobernadores encaminada a conocer la situación y labor que han desarrollado los Ayuntamientos.

SANCHO NEVADO BEJARANO
 Medicina general. Electricidad y Rayos X con aparato transportable al domicilio del enfermo. Consulta, de doce a dos. Arco-Aguero, 12, bajo.

Casa ARÉVALO
 SAN PEDRO ALCÁNTARA, 1 Y 3
 Aceite finísimo, a 1'85 pesetas litro; azúcar terrón P. G., a 1'80 kilo; café superior, a 7'50 kilo.

LA EXPOSICION "TRAJANO,"
 El Ayuntamiento de Mérida Entre las numerosas personalidades que visitaron ayer la Exposición de obras en el Ateneo, figuró el alcalde de Mérida, pueblo natal de este artista. Según parece, existe el propósito de que el Ayuntamiento de Mérida adquiera uno de los cuadros de «Trajano», titulado «El tío Barros», tipo popular emeritense. De ser cierta esta noticia nos parece tan acertada, que merecería un elogio aquella Corporación.
 Nos alegraríamos que el pintor «Trajano» se llevase un grato recuerdo de esta Exposición, que tanto interés ha despertado en la capital.

Luz: buena luz y economía. ¿Qué debe elegir el público?
LAS LAMPARAS "TUNGSRAM," (BUDAPEST)
 y quedará siempre bien servido. Exíjanse las Lámparas TUNGSRAM en todos los buenos establecimientos de Electricidad y en MONTERA, 10.—MADRID

La tía Javiera

Era la única que vendía las verdaderas y célebres ROSCAS y los

Almacenes DELGADO Y BARRENA

son los únicos que hacen cada año, por fin de Balance,

Una Realización Verdad

Nada de géneros de baja calidad, comprados expreso, para vender en estos días, haciendo ver al público que son rebajados.
 Nosotros hacemos cada año una verdadera REALIZACION porque nuestro sistema, desde la fundación de esta casa, es presentar cada año una RENOVACION COMPLETA DE EXISTENCIAS.
 Necesitamos hacer sitio para colocar las grandes remesas de artículos que, para la próxima temporada, esperamos recibir, y necesitamos también reunir

DINERO

para poder comprar al contado los nuevos artículos que, comprados de esta manera y aprovechando todos los descuentos, podemos después ofrecer al público

A precios sin competencia

Esperen y guarden su dinero para aprovecharse de esta oportunidad.
 Empezará muy pronto.

Ventas únicamente al contado.-No damos géneros a vista

Licenciados del Ejército

Nueva Ley de destinos civiles que acaba de aprobar el Directorio para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante y para los retirados. Formularios de solicitud, documentos, derechos y deberes, sueldos y modo de obtener las plazas. A 3'50 ejemplar; se remite certificado a provincias, acompañando el importe en giro postal. Pedidos a la redacción de «La Patria», Carrera de San Jerónimo, 51.—Madrid.

HARINERA EXTREMEÑA S. L.
 BADAJOZ
 En el Molino de Fuente Nueva se venden los 100 kilos de harina de cebada a 42 pesetas sin saco y se molturea toda clase de pienzos a 0'75 pesetas la fanega.

ECOS DE CACERES

Las conferencias en el Ateneo

Con motivo de estar suspendida la publicación de CORREO DE LA MAÑANA por la huelga de tipógrafos, no ha podido remitir las reseñas de las anteriores conferencias que han tenido lugar en dicho Centro de cultura, prometiendo hacerlo de las sucesivas.

Anoche, como anuncié, tuvo lugar una de la serie que sobre el Estatuto municipal organizó la Sección de Ciencias Morales y Políticas, a cargo del ex presidente de esta Diputación provincial y notable abogado don Emilio Herreros, con el título «Algunas modalidades del Estatuto municipal».

Comenzó diciendo que encargados otros señores de desarrollar los temas «Hacienda municipal», «Obras y servicios municipales», «Autonomía municipal» y «Recursos contra las resoluciones de los Ayuntamientos, el iba a ocuparse principalmente de la creación de nuevos Municipios (fusión, segregación, agregación, incorporación), mancomunidad y agrupación forzosa, y también del régimen de carta, concejal jurado, referendium, exoneración de alcaldes y régimen de tutela.

Explicó lo que era el Municipio con sus tres elementos constitutivos territorial, súbditos y potestad independiente, lo que era Concejo abierto y entidad local municipal, con sus Juntas vecinales o parroquiales, haciendo referencia a la ley derogada y precedentes históricos.

Elogió el espíritu democrático y de autonomía en que se inspira el Estatuto, que es un Código municipal completo, revelando su autor una gran inteligencia y capacidad de trabajo.

Se ocupó después de la formación de nuevos Municipios por segregación, agregación, fusión e incorporación, así como el modo de formarse la entidad local menor, y pasó a reseñar los casos recogidos en la Gaceta de Madrid, extrañándose del escaso número de peticiones que deben haberse formulado a pesar de las excitaciones y facilidades que se han dirigido por el señor Calvo Sotelo a los pueblos, no obstante existir numerosos conglomerados de pueblos formando un solo Ayuntamiento, principalmente en algunas regiones y al efecto citó la R. O. de 4 de septiembre último, de 2 de agosto de 1924 y el artículo del señor Calvo Sotelo a raíz de publicarse el Reglamento, señalando el camino a los núcleos de población pequeños para emanciparse y manumitirse, habiéndose dictado una disposición transitoria suprimiendo el plazo de dos años que exigía el Estatuto para poder solicitar la entidad local su consideración de Municipio para las que hubieran pedido la declaración de entidad local en los seis meses siguientes a dicho Reglamento.

Citó el caso de Navajas (Castellón) que pidió terreno del término de Segorbe por ser el suyo insuficiente, a lo que se accedió por Decreto Ley del presidente del Directorio.

Igualeza (Barcelona) solicitó se incorporase una porción del territorio de Osona, a lo que se accedió.

Cubilla pidió la separación de Taveira (Soria), formando nuevo Ayuntamiento, resolviéndose así.

Dauvo y Begoña obtuvieron la separación de Bilbao como entidades locales menores, y después, a petición de las Juntas vecinales se volvieron a incorporar a Bilbao.

San Miguel de Pedrosó pidió su separación de Puras de Villafranca y su agregación a Borlado (Burgos), a lo que se accedió.

Maipica de Arba pidió que se le concedieran para aumentar su término, segregándose de Uncastillo (Zaragoza) los montes de Valdehenas, Valdegrillos y Vedado de Maipica. También se accedió.

Los vecinos de Bedar (Almería), con residencia en la barriada de los Gallardos y trece pagos más, pidieron constituirse en Municipio independiente, y a ello se accedió.

El Pedregal (Guadalejar) pidió la segregación de El Pobo de Dueñas, a lo que se accedió, quedando como Municipio independiente.

Se agruparon los Ayuntamientos de Bocos y Villarcillo (Burgos) formando uno solo. Se agregó Monzonillo de Oca a Villalómez por segregación del Oco de Villafraña y el de Ura a Cobarrubias por segregación de Retuerta todos de la provincia de Burgos.

El Balneario de Mondariz, segregado de Mondariz (Pontevedra), formando Ayuntamiento nuevo.

Vail d'Alba constituyó nuevo Ayuntamiento, separado de Villafarnés (Castellón).

El barrio de Mislata, segregado de Puebla de Valverde, se agrega a Valbuena (Teruel).

Juncina forma Municipio, separándose de Gilbuena (Ávila).

El núcleo Los Desamparados se segregó de Aboraya y se agrega a Tabernes Blanques (Valencia).

Constituyeron mancomunidad Grifón, Cubas, Cártrubulos, Sarranillos del Valle y Bitels (Madrid) en las Arenas, para diversos fines comunales.

Valle de Ortava (Canarias) para servicios, sean o no de su esfera de acción, compuesta por los Ayuntamientos Puerto de la Cruz, Realejo Alto, Realejo Bajo y Ortava, y otra de los Ayuntamientos de Aranda de Duero, Tullida del Lago y Villanueva de Gormil (Burgos), por tiempo indefinido.

Maiza pidió y obtuvo la segregación del Juzgado de Daroca y su agregación a Casaayud (Zaragoza). Pozaldez fue separado del Juzgado de Omsado y agregado a Medina del Campo (Valladolid). Baguillos del Cerro separado de Freñenal y agregado a Zafra (Badajoz). G. ruz separado de Guzmica y agregado al distrito del Hospital de Bilbao.

En todos estos casos, dijo, hubo oposición de los interesados, haciendo consideraciones con referencia a los casos expuestos y afirmando que eran muchos los de agrupación forzosa de Ayuntamientos pequeños para pagar al

secretario en su mayoría y algunos por otras atenciones.

El régimen de carta, manifestó que se había adoptado por numerosos pueblos para los efectos económicos solamente, explicando con más detenimiento lo que era el concejal jurado, el referendium y el régimen de tutela, excitando a que se cumplieran los preceptos del régimen municipal, pues la ley escrita, por perfecta que sea, no tiene vida si no recibe el calor y el acatamiento de los ciudadanos y así antes podía decirse que se obedecía y ecataba la ley, pero no se cumplía.

En la provincia de Cáceres, dijo, solo existían tres casos, aún sin resolver, de modificación de términos municipales: la constitución de Trevejo, como Ayuntamiento nuevo, separándose de Villavieja; la declaración de entidad menor de Grimaldo, anejo de Hogueira, y Cabrero que pide terreno del término de Píornal.

Terminó su interesantísima conferencia, que duró hora y media, manteniendo la atención del selecto y numeroso auditorio, haciendo fervientes votos porque nuestros intrépidos aviladores hubieran arribado felizmente a las costas de Pernambuco.

El ilustre conferenciante fué premiado con prolongados aplausos, recibiendo después muchas felicitaciones.

SELLERS.

31 1 926

OCULISTA
DOCTOR RAFAEL MARTINEZ
MÉDICO MILITAR
Plaza la Constitución, 4. pral.
Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

Farmacia OLGADO

Plaza de la Soledad, 33

Medicamentos químicamente puros. Especialidades de todas clases. Aguas minerales. Material aséptico y ortopedia. Precios económicos. Elaboración esmerada

Teléfono núm. 35



El concesionario exclusivo para la venta de los automóviles FIAT, invita a todos a que hagan pruebas en estos coches durante el recorrido que está haciendo por todos los pueblos de esta provincia.

CIPRIANO GUTIERREZ
ALMENDRALEJO

La Asociación de Hijas de María

Solemne novena

Canónicamente establecida en el Colegio de religiosas del Santo Ángel, de esta ciudad, celebrará en honor de la Inmaculada Virgen María, Nuestra Señora de Lourdes, y en la capilla del citado Colegio, solemne y devota novena que, con el favor de Dios, empezará el día 3 de febrero y terminará el 11 con los siguientes cultos:

Todas las mañanas, a las ocho y media, se celebrará el santo sacrificio de la misa. Por la tarde, a las cinco y media, después de exponer el Santísimo Sacramento, se rezará el Santo Rosario; seguirá la letanía, novena y sermón, que predicará todos los días el reverendo padre N. Bágüena, C. M.

El día 11, festival de la Virgen Santísima, por la mañana, a las ocho y media, la comunión general, y a las once, solemne misa cantada por las religiosas y alumnas del Colegio, quedando expuesto Su Divina Majestad por la piadosa intención de doña Joaquina Acosta, que ofrece en sufragio de sus difuntos.

Por la tarde, y a la misma hora, se hará la novena, terminando estos cultos con la reserva y bendición del Santísimo, que dará nuestro excelentísimo señor Obispo.

Todos estos cultos son ofrecidos por las intenciones particulares de las familias piadosas que aquí se expresan:

Primer día, por doña Consuelo Albarrán de Albarrán.

Segundo, por la intención de las señoritas de Llorente y Llorente.

Tercero, por doña Carolina Martínez de Martínez.

Cuarto, por doña Augusta Albarrán, viuda de Ambel.

Quinto, señorita Teresa Dávila, en sufragio de su difunta hermana.

Sexto, por doña María Nacarino de Pallasar.

Séptimo, por las señoritas de Tafur.

Octavo, por las señoritas de Pizarro.

Noveno, por doña Joaquina Acosta.

Nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo concede benignamente cincuenta días de indulgencia por la piadosa asistencia a estos cultos.

MARMOLES
JOSÉ ALMENDROS
-LAPIDAS,
PANTEONES,
BADAJOZ

HACIENDA

Libramientos

Hoy se pondrán al pago por la Delegación de Hacienda los siguientes:

Don Enrique Justo, 8.198 20 pesetas; don Fulgencio Trujillo, 5.508 26; don Sergio Luna, 8.466 45; don Baldomero Algarrá, 220 60; don Gregorio Cruz, 1.759 95; don Antonio Cruz, 1.550 45; don Antonio Manzano, 7.224 24; don Lucio Cortés, pesetas 150 67; señor depositario pagador, 50.000

Representantes

activos y solventes precisanse en todas las localidades para venta Bicicletas primera calidad. Solicitudes con referencias a Miguel Zaplata.—Hernani (Guipúzcoa).

Exposición Solís

Esta Casa hace toda clase de instalaciones eléctricas de lámparas fijas y de contadores, dando grandes facilidades para el pago sin alteración de precios.

Plaza de la Constitución, núm. 10
Teléfonos 283 y 529

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELEFONO)

2, 22'30 h.

Instrucción pública.—El decreto a que hacemos referencia sobre disertaciones históricogeográficas en las escuelas.

Fomento.—Decreto sobre ejecución de obras en terrenos concedidos al Comité de obras de la Exposición Iberoamericana de Sevilla.

Real decreto sobre reorganización de la Oficina técnica del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Reorganización de las plantillas de la Oficina comercial del mismo Consejo.

Expedientes de pobreza y pensiones de viudedad a los ingenieros de Caminos afectos a la Junta de Obras del Puerto.

Decreto para mejorar o sustituir las travestias en las carreteras del Estado.

Instrucción pública.—Auxiliar a la Sociedad Geográfica para la celebración de las fiestas conmemorativas del I aniversario.

Trabajo.—Aumentando la cuantía del retiro obrero hasta 3.000 pesetas.

Gracia y Justicia.—Varios expedientes de indulto.

Ampliación del Consejo

El marqués de Estella, en la reunión ministerial celebrada hoy, expresó su satisfacción por el viaje que había realizado a Barcelona, donde recibió numerosas atenciones.

El Consejo se felicitó del arribo a Pernambuco de los aviadores, que enaltecen así a España.

Se acordó publicar una real orden disponiendo que el día que los aviadores lleguen a Buenos Aires se den conferencias en las escuelas para ilustrar a los niños de la importancia geográfica e histórica del «raid».

El Ministro está redactando la real orden que se dirigirá con una circular a los rectores, directores de Normales y profesores de escuelas nacionales.

También prosiguió en el Consejo el examen de los expedientes de recompensas militares.

El estudio de este asunto continuará en el próximo Consejo.

El próximo Consejo si no se celebra el jueves en Palacio tendrá lugar una reunión de ministros en la Presidencia.

Se acordó conceder un crédito de cien mil pesetas para el traslado de la Escuela de ingenieros industriales a la Universidad industrial.

Se tomó el acuerdo de dar entrada en el Consejo Superior Ferrovial a una rebaja de cincuenta mil pesetas.

COMPRO Y VENDO muebles. J. Roas.—Meléndez Valdés, 27.

LA EQUITATIVA FUNDACION ROSILLO

Cesionaria en España de la New York Life Ins. Co.

Sociedad Mercantil de Seguros sobre la vida a prima fija y bajo un régimen mixto, autorizada por Real orden de 29 de septiembre de 1922 para trabajar en el RAMO DE INCENDIOS

DOMICILIO SOCIAL: Montalbán, 22 (esquina a Alfonso XII).—MADRID

Seguros de Previsión y Ahorro a tarifas económicas y con primas mensuales.—Seguros a muerte y mixtos con primas desde 10 pesetas.—Seguros de Ahorro, con primas desde 5 pesetas.—Seguros de pensión, con renta desde 5 pesetas.

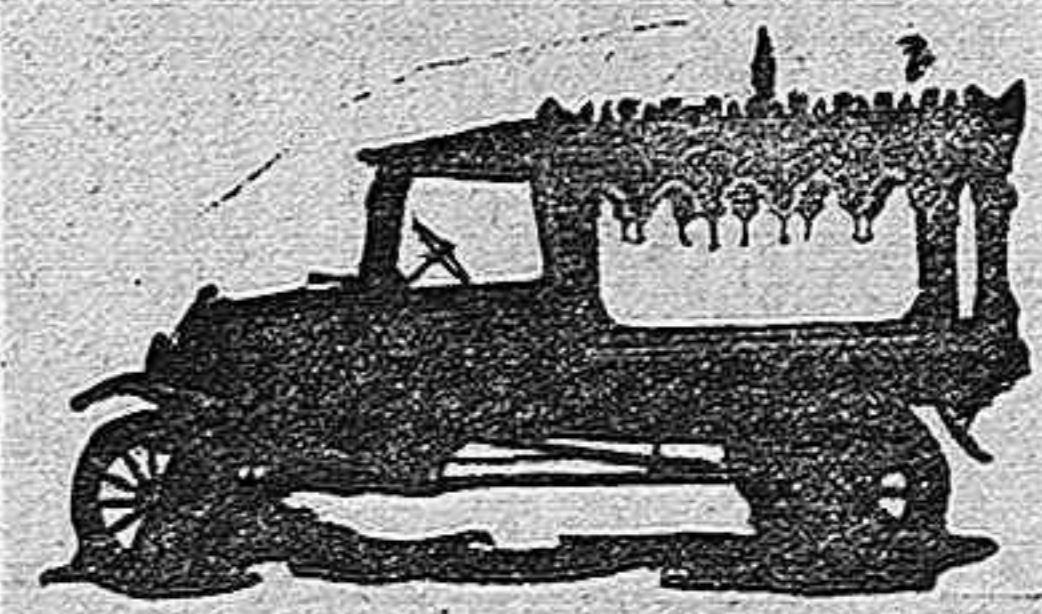
NOTA.—Si tiene usted la bondad de llenar, sin compromiso alguno, los huecos del cupón y remitirlo bajo sobre dirigido a LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo), Apartado número 2, Madrid, recibirá usted explicación detallada de algunas combinaciones de seguro, que habrán que interesarle, adaptadas a su edad y circunstancias peculiares.

(Autorizado por la Comisaría general de Seguros.)

Nombre _____
 Señal de mi domicilio _____
 Profesión _____
 Año, mes y día del nacimiento _____
 Cantidad que deseo asegurar _____
 Fin que persigo con el seguro _____

Agente general: Manuel Hernández Oliva, Salmorón, 4. 2.º

Se admiten solicitudes de agentes con buenas referencias.



“LA SOLEDAD,”
POMPAS FÚNEBRES
LA MÁS ANTIGUA Y SUREDA
FLORENCE GARROTE
Francisco Pizarro, núms. 27 y 29
Almacén y cochera: Joaquín Sama, núms. 30, 32 y 34
Teléfono núm. 46 BADAJOZ
SERVICIOS RÁPIDOS A TODA LA PROVINCIA

Garage España

BADAJOZ

PROXIMA APERTURA
JUSTO GARCIA ORTIZ